

BASES DEL CONCURSO “1 Mes de Smart Fit Coach para tu mamá”

En Santiago de Chile, a 7 de Mayo del año 2021, Latamfit Chile SpA, en adelante también “Smart Fit” o “Smart Fit Chile”, sociedad del giro de su denominación social, Rol Único Tributario N° 76.976.740-1, domiciliada en calle Cerro El Plomo 5855, Oficina 805 – A, Las Condes, Santiago; establece las siguientes Bases de la Campaña denominada “1 mes de Smart Fit Coach para tu mamá”, en adelante también “Las Bases”.

ANTECEDENTES:

Para celebrar el día de la madre, Smart Fit ha creado el concurso “1 mes de Smart Fit Coach para tu mamá”, que se llevará a cabo a través de la red social Instagram @smartfitcl.

CONCURSO:

1. Participantes:

En este concurso podrán participar personas naturales, mayores de 15 años, que residan en Chile, que no tengan deudas con el gimnasio y que sean alumnos activos de Smart Fit Chile. Asimismo, es necesario que sigan la cuenta de Instagram @smartfitcl.

De no cumplir con todos los puntos anteriores, los concursantes no serán considerados en caso de ganar el sorteo.

No podrán participar colaboradores de Smart Fit y sus relacionadas.

2. Mecánica

Para participar, los participantes deberán comentar la fotografía publicada el día 7 de mayo en el Instagram de Smart Fit Chile con una anécdota especial que tengan con su madre, mencionarla en el comentario y dar like (me gusta) a la publicación.

3. Ganador

El ganador debe cumplir con todos los requisitos del punto 1 del presente documento y además deberá ser el titular de la cuenta de Instagram desde la cual participa. El ganador será seleccionado de manera aleatoria a través de la plataforma XXXXXXXX y se anunciará en la cuenta de Instagram @smartfitcl el día martes 11 de Mayo del año 2021 a través de una historia. Luego del sorteo, Smart Fit verificará que el participante cumple con las condiciones descritas en los puntos anteriores, en caso de no ser así, el premio será sorteado nuevamente. Una vez publicado el ganador, la cuenta @smartfitcl se reserva el derecho a hacer aclaraciones, revisiones o cualquier esclarecimiento que se requiera.

Para hacer efectivo el premio, el ganador será contactado mediante mensaje directo de Instagram solicitando sus datos personales, los que deberá enviar dentro de 24 horas desde que fue contactado, y deberán ser fehacientes en orden a hacer efectiva la entrega del premio. En caso de no responder dentro del plazo establecido precedentemente, el premio se sorteará nuevamente.

Cualquier error relacionado con la identidad del participante durante el proceso de participación en el sorteo es considerado imputable a dicho participante y por consiguiente causal de exclusión del concurso.

4. Premio:

Se sortearán 5 asesorías de un mes de acceso a Smart Fit Coach, el que podrá ser transferible a un tercero, pero de ninguna manera podrá ser canjeable por otros productos o por dinero en efectivo. El premio será entregado de manera digital, dentro de 15 días hábiles desde la notificación al ganador y confirmación de sus datos.

Smart Fit Coach es un servicio personalizado en línea con el acompañamiento de nuestros profesores. Agendas tu cita en línea y recibes una videollamada vía Whatsapp de uno de nuestros entrenadores personales. Durante 20 minutos conversarán sobre tus objetivos de fitness y preferencias. Realizada la asesoría, tu entrenador cargará a la App Smart Fit tu programa de entrenamiento totalmente personalizado para que puedas realizarlo en casa o en el gimnasio.

5. Vigencia:

Válido desde el día viernes 7 de Mayo del año 2021 a las 09:00 horas, hasta el día 10 de Mayo del año 2021 a las 23:59 horas.

CONDICIONES GENERALES

Smartfit Chile queda exento de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los participantes, siendo esto último responsabilidad exclusiva de quien entrega su información.

Smartfit Chile se reserva el derecho a realizar cambios para asegurar el buen funcionamiento del concurso, así como a descalificar a participantes que no cumplan las condiciones detalladas precedentemente, incurran en fraudes, actos abusivos o malintencionados.

Smartfit Chile se reserva el derecho a modificar la vigencia del concurso ya sea ampliándolo, acortándolo o cancelándolo si se presentaran circunstancias que impidan su ejecución. Dicha modificación será dada a conocer a los participantes quedando a mera discreción de Smart Fit proponer alternativas para el concurso.

Smartfit Chile se reserva el derecho de responsabilizar de todos los daños producidos a terceros o aquellos que deliberadamente saquen provecho de errores técnicos o administrativos en la ejecución u obtención de los premios.

Instagram no patrocina, avala ni administra de ningún modo esta dinámica. Los participantes desvinculan totalmente a Instagram y son conscientes de que están proporcionando información a Smartfit Chile y no a Instagram. Toda la información que los participantes proporcionen sólo se utilizará con el fin de tramitar o validar su participación en el concurso y eventual entrega del premio.

La participación en el presente concurso implica que el participante acepta expresamente y en forma irrevocable las presentes Bases.

Las presentes bases han sido confeccionadas en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la Ley 19.496 sobre Derechos de los Consumidores.

La participación en este Concurso implica para todos los efectos legales, la total aceptación de las Bases y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas. Asimismo, entenderá que la recepción del premio por el participante implicará para estos fines una renuncia a cualquier reclamo o acción posterior en contra de Smart Fit Chile.

Smart Fit decidirá sobre cualquier otro tema o asunto que no estuviere expresamente detallado en Las Bases.

Las bases y condiciones de este correo serán publicadas en el sitio web [Smart Fit - Contratos](#)